

Acta de Sesión de la Comisión de Evaluación

Región de Los Ríos 2025

Escuelas de Rock y Música Popular

En Valparaíso de Chile, en el día 03 de julio de 2025, de acuerdo a lo dispuesto en las bases del proceso Red nacional de festivales Rockódromo 2025, del programa Escuelas de Rock y Música Popular, se levanta el Acta que fija los acuerdos de la sesión colectiva de la Comisión de Evaluadores, compuesto por:

- 1) Dania González Lagos, R.U.T. N° 15.930.861-8
- 2) Francisca Badilla Guzmán, R.U.T N° 19.515.492-9

A la Comisión le corresponde efectuar la evaluación y selección de los proyectos musicales que actuarán en la versión 2025 del escenario “Ríos de Música” de la red nacional de festivales Rockódromo.

PRIMERO. La Comisión procedió a efectuar la evaluación y selección de los proyectos participantes. Esta evaluación se realizó de acuerdo a los criterios dispuestos en las Bases del mismo, expuestos a continuación:

Criterios de Evaluación	Nota
Producción musical e interpretación	Nota de 1 a 7
Proyección	Nota de 1 a 7

Criterios de Selección
Promedio final obtenido en notas de criterios evaluación (nota de 1 a 7)

SEGUNDO. Concluida la evaluación y selección de los proyectos, se deja constancia que: los proyectos seleccionados para la red nacional de festivales Escuelas de Rock y Música Popular 2025, son:

Seleccionados escenario Ríos de Música de la Región de Los Ríos, año 2025:

- Natu Yunis
- La Catalina
- Incendio Intencional
- Alerce
- 1960
- Astroninno

Nombre y firma evaluadores:



Dania González



Francisca Badilla